

EDICTO N° 003 - 2021

EL PROFESIONAL ESPECIALIZADO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO DEL HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.

Hace saber al señor **LUIS EDUARDO ANDRADE GUERRERO**, identificado con Cedula de Ciudadanía No. 98.393.155, Auxiliar Administrativo del subproceso de facturación del Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E, que mediante Auto No. 004-2021 del 05 de enero de 2021 proferido dentro del proceso 2017-312, El Profesional Especializado de la Oficina de Control Interno **RESUELVE**: "PRIMERO: DECLARAR LA TERMINACIÓN DEL PROCESO DISCIPLINARIO y en consecuencia, ordenar el ARCHIVO DEFINITIVO de la Investigación Disciplinaria No. 2017 - 312 en contra del funcionario **LUIS EDUARDO ANDRADE GUERRERO**, identificado con cedula de ciudadanía No. 98.393.155, por las razones anteriormente expuestas. **SEGUNDO**: Notificar la presente decisión personalmente al sujeto procesal advirtiéndole que contra la presente procede el recurso de Apelación en el efecto suspensivo que es de tres (3) días contados a partir de la notificación conforme al parágrafo segundo del artículo 115 de la ley 734 de 2002, para tal efecto librese la respectiva citación. En caso de que no pudiera notificarse personalmente, se fijará edicto en los términos del artículo 107 del Código Único Disciplinario. **NOTIFÍQUESE, COMUNIQUESE Y CÚMPLASE ANDRES VILLOTA BENAVIDES CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO ESE"**

Se fija el presente edicto el día de hoy diecinueve (19) de febrero del año dos mil veintiuno (2021), siendo las siete (7:00) de la mañana, por el término de tres (3) días hábiles.

Se desfija el presente edicto el día de hoy veintitrés (23) de febrero del año dos mil veintiuno (2021), siendo las seis (6:00) de la tarde.


ANDRES VILLOTA BENAVIDES
Profesional Especializado
Control Interno Disciplinario
Hospital Universitario Departamental de Nariño ESE

Proyectó: 
Mauricio Salazar Jurado
Judicante-Auxiliar Judicial
Oficina de Control Interno Disciplinario HUDN ESE